

Guayaquil, a 28 de Febrero del 2009

**Señores
SOCIOS DE KUERPO GARANTIZADO
DE VIGILANCIA "KGV" C. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio del presente informe, comunico a Ustedes que he revisado los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, de KUERPO GARANTIZADO DE VIGILANCIA "KGV" C. LTDA., los mismos que demuestran la verdadera situación del negocio. Además, su sistema contable, se encuentra ajustado a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Debo indicar, que en todo este periodo, la compañía no tuvo actividad comercial en lo que se refiere a los Proyectos de Seguridad Física que se había pronosticado, por cuanto sólo se pudo obtener el Permiso de Operaciones del Ministerio de Gobierno, y no así, el Permiso de Tenencia de Armas, en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

De la misma forma, he revisado su Estado de Pérdidas y Ganancias, no encontrando movimiento en sus Cuentas de Ingresos y Gastos, puesto que no ha tenido actividad comercial alguna durante el Ejercicio Económico citado.

**Atentamente,
KUERPO GARANTIZADO
DE VIGILANCIA "KGV" C. LTDA.**



**ING. MARIO REDROBAN R.,
COMISARIO**

